EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARIA GENERAL PLENOS
☒ ENTRADA ☐ SALIDA
Nº 0175/17
Fecha: 14.06.17

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS POPULAR, SOCIALISTA, SOMOS ALCALÁ, CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y MIXTO, AL PLENO ORDINARIO DE 20 DE JUNIO DE 2017, RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE CRIMINALISTA DE LA GUARDIA CIVIL EN ALCALÁ DE HENARES.

D. Víctor Chacón Testor, Portavoz del Grupo Popular, D. Fernando Fernández Lara, Portavoz del Grupo Socialista, Dª Brianda Yáñez Arrondo, Portavoz Adjunta del Grupo Somos Alcalá, D. Miguel Ángel Lezcano López, Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D. Rafael Ripoll Candela, Portavoz del Grupo Mixto en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Recientemente han transcendido en diversos medios de comunicación la posibilidad de que Alcalá de Henares albergue la nueva sede de los laboratorios de criminalística de la Guardia Civil. La posible ubicación sería en el Campus Universitario de la Universidad de Alcalá (UAH), en concreto en el edificio destinado originalmente para el Instituto de Medicina Molecular dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) construido sobre una parcela propiedad de la Universidad de Alcalá.

En los últimos meses se han mantenido contactos discretos por parte del Ayuntamiento con las diferentes instituciones relacionadas con el proyecto: Guardia Civil, la Universidad de Alcalá y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En estos contactos se ha constatado el interés de todas ellas en el proyecto pero también la necesidad de que esta iniciativa encaje en los intereses a medio y largo plazo de todas estas instituciones y que conlleve un perfil científico tecnológico habida cuenta del lugar donde se ubicaría.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares considera sería muy positivo para la ciudad la instalación de un proyecto de estas características y se pone a disposición de las tres instituciones para colaborar en lo que se considere oportuno con el objetivo de que se convierta en una realidad en el futuro.

Por todo ello, el Grupo Popular, el Grupo Socialista, el Grupo Somos Alcalá, el Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Grupo Mixto elevan al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO:

El Pleno del Ayuntamiento pone de manifiesto su apoyo a la instalación de los laboratorios del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil en Alcalá de Henares y ofrece toda la colaboración a la Guardia Civil, Universidad de Alcalá y Consejo Superior de Investigaciones Científicas para lo que estimen oportuno en aras a que este proyecto se convierta en una realidad.

Alcalá de Henares, 14 de junio de 2017.

Fdo: D. Víctor Chacón Pastor
Portavoz Grupo Popular

Fdo: D. Fernando Fernández Lara
Portavoz Grupo Socialista

Fdo: D. Brianda Yáñez Alonso
Portavoz Adjunta Grupo Somos Alcalá

Fdo: D. Miguel Ángel Lezcano López
Portavoz Grupo Ciudadanos-
Partido de la Ciudadanía

Fdo: D. Rafael Ripoll Candela
Portavoz Grupo Mixto